



Columnas Estatales

29 enero 2026



SE COMENTA

Que no fue propiamente una sorpresa, pero una vez que se confirmó la posibilidad de reelección en **Morena** hacia el **2027**, ahora hay quienes ya se frotan las manos para repetir plato, sin embargo será interesante ver cómo los guindas van a evaluar y dar luz verde para ello a sus **actuales alcaldes y legisladores**. ¿Habrá berinche por parte de quien eventualmente reciba una negativa?

Que habría que agregar ahí al análisis el reparto del pastel con sus aliados del **Verde y PT**, con quienes a nivel nacional refrendaron su **unión electoral**. Aver cómo se acomoda el acuerdo en el disputado **territorio mexiquense**. Vale preguntarse, para los tres aliados, ¿qué pasará con los personajes recién afiliados que dejaron otros partidos esperando encontrar un chance inmediato en su nuevo hogar?

Que **Héctor Macedo García**, presidente del **Poder Judicial del Estado de México**, presentó ayer el **Plan de Desarrollo 2025-2027**, que fija la ruta institucional tras la **reforma judicial**. Destaca que se trata de un documento no surgido de la ocurrencia de alguien, sino con la participación de muchas voces, instancias expertas, y sobre todo desde el corazón del **PJEM**: sus juristas y demás personal que lo compone. Un excelente ejercicio que dejará huella.

Que fue una acertada decisión de la alcaldesa de **Ecatepec**, **Azucena Cisneros Coss**, desintegrar el **Agrupamiento de Motopatrullas** de la **policía** municipal, sobre el que pesaban diversas denuncias contra algunos elementos por presuntos casos de **extorsión** y **corrupción**. Sin embargo, la corporación ahora se sumará a la policía de proximidad, aver si los agentes no echan a perder esta **segunda oportunidad laboral**.

Que hablando de negritos en el arroz, en el caso de la **Universidad Autónoma del Estado de México** (UAEMéx) con el **ex rector Carlos Eduardo Barrera Díaz**, la actual titular de la casa verde y oro, **Martha Patricia Zarza Delgado**, señaló que aún están a tiempo de realizar alguna auditoría a la pasada **administración** universitaria.

Explican que no se pudo hacer antes por la toma de **instalaciones** durante el **paro estudiantil**, etapa en la que, por cierto, se supone que fueron sustraídos documentos importantes que siguen siendo un misterio. ■

LA MAQUINITA

Una hoja de ruta para la justicia

:::: La presentación del Plan de Desarrollo 2025-2027 del Poder Judicial del Estado de Méxi-



Héctor Macedo.

co representa un intento serio por romper con la imagen de un sistema judicial distante y opaco, apostando por la planeación estratégica como herramienta de legitimidad democrática y confianza ciudadana. Bajo el liderazgo de **Héctor Macedo García**, el PJEM plantea una justicia más cercana, digital y transparente, sustentada en pilares que reconocen que la impartición de justicia ya no puede concebirse como un ejercicio cerrado ni exclusivamente técnico. La amplia participación social en su construcción y la alineación con el Ejecutivo muestran una voluntad de coordinación institucional.

Cuando la escuela falla

:::: Que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México haya iniciado investigaciones



Víctor Delgado Pérez.

de oficio por casos de *bullying* en escuelas confirma que la violencia escolar dejó de ser un asunto privado para convertirse en una responsabilidad pública. La postura asumida por **Víctor Leopoldo Delgado** apunta a una lectura correcta del problema: el acoso escolar no es un hecho aislado, sino un fenómeno que se alimenta de omisiones institucionales y respuestas tardías. Las cifras de quejas acumuladas muestran que la prevención es el eslabón más débil del sistema educativo, por lo que el valor de estas investigaciones no radica solo en la posible emisión de recomendaciones, sino en la presión que puedan generar para que las autoridades educativas actúen antes de que la violencia se normalice.

Avanza la renovación

:::: Los avances en la reconstrucción del Periférico Norte reflejan un esfuerzo por atender una de las



Delfina Gómez Álvarez.

vialidades más importantes y transitadas del Estado de México, cuya rehabilitación había sido postergada por años. La supervisión directa de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** y el uso de tecnología especializada para acelerar los trabajos apuntan a una estrategia enfocada en mejorar la movilidad sin generar mayores afectaciones a los automovilistas. Más allá de los números, esta intervención representa una oportunidad para recuperar la funcionalidad y seguridad de un corredor clave para la actividad económica y la conectividad metropolitana.

EL INSURGENTE

Cuando el discurso violenta

:::: Las recientes resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de México envían un mensaje claro sobre el alcance y los límites de la libertad de expresión en el espacio público: el ejercicio crítico y periodístico no puede convertirse en un vehículo de violencia contra las mujeres. Al confirmar que las expresiones de Jorge Roberto Avilés Vázquez constituyeron violencia política de género y, al mismo tiempo, diferenciar otros casos donde no se acreditó dicha conducta, el TEEM refuerza un criterio relevante para la vida democrática: sancionar los excesos sin inhibir el debate. Estas sentencias no solo protegen derechos individuales, sino que contribuyen a delimitar responsabilidades en el discurso político, particularmente en un entorno digital donde la ironía y la burla suelen usarse para normalizar agresiones, recordando que la libertad de expresión no es absoluta cuando vulnera la dignidad y la participación política de las mujeres.

Seguridad con evidencia

:::: La apuesta del Partido Verde por la incorporación de cámaras corporales en cuerpos policíacos municipales abre una discusión necesaria sobre cómo recuperar la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad. Bajo el liderazgo de **José Alberto Couttolenc Buentello**, el PVEM plantea que la tecnología puede ser un aliado para inhibir abusos, transparentar las actuaciones policíacas y ofrecer certeza tanto a la ciudadanía como a los propios elementos. Más allá del discurso, la implementación de estos dispositivos en municipios como Almoloya de Juárez y Huehuetoca coloca el énfasis en el control institucional y la rendición de cuentas desde lo local, donde la percepción de inseguridad suele ser más inmediata. El reto será consolidar esta medida como una política pública sostenida y evaluable, capaz de traducirse en mejores prácticas policíacas y en una relación más confiable entre autoridades y comunidad.



José
Couttolenc.

ESPECIAL

¿Solución de fondo al deterioro vial?

:::: La estrategia de pavimentación anunciada por el gobierno de Toluca muestra un giro hacia una gestión más técnica del problema histórico de los baches, pero su verdadero alcance aún está por demostrarse. Si bien la administración encabezada por **Ricardo Moreno** ha diversificado tecnologías y acelerado la entrega de obras, el reto no está solo en cuántas calles se rehabilitan, sino en si estas intervenciones lograrán romper con la lógica de mantenimiento recurrente. La planeación diferenciada y el uso de materiales más durables son pasos en la dirección correcta; sin embargo, la evaluación pública de resultados, la transparencia en costos y la permanencia de estas soluciones, serán clave para que la promesa de transformar la movilidad urbana no se quede en un buen diseño técnico.



Ricardo
Moreno.

ESPECIAL



El Ejecutivo federal está abrumado con la cantidad de complicaciones de carácter interno y externo que trae encima, que son en buena medida producto de su pésima administración y gestión pública y del encubrimiento a delincuentes de cuello blanco con cargos en los tres poderes actuales, empresarios y malosos con casos que han sido expuestos abiertamente ante la opinión pública y que siguen gozando de total y cínica impunidad. Los hechos ahí están y la preocupación del Ejecutivo y los principales actores gubernamentales ante la coyuntura interna y externa los ha llevado a tener una serie de reuniones privadas para encontrar la manera de atrincherarse en aras de mantener el poder.

Muchos de esos grandes problemas han sido provocados por el propio gobierno, como es el caso de la disque “reforma electoral” y la necesidad de

incluir la ratificación de la presidente disfrazada de “revocación”, que es totalmente anticonstitucional por múltiples aspectos. Una reforma que nace de la falta de tacto político de sus creadores, pues si las leyes vigentes son las que los han llevado al gobierno y tienen el control autoritario de prácticamente todos los órganos públicos, pueden seguir las usando sin ningún problema.

Alguno(s) de los genios asesores de la señora la convencieron de que ella y su movimiento requieren ya de tres cosas fundamentales:

1) La disminución de legisladores plurinominales, que originalmente se planteó eliminarlos pero se arrepintieron dadas las protestas de sus partidos satélites, que han vivido de la ubre federal y por ello, no permitirán que les quiten cerca de 900 millones de patrocinio. Además, está matemáticamente probado que sin plurinominales o con menos, el movimiento en el gobierno tendría mayor porcentaje de legisladores y la oposición disminuiría su representatividad ante el Congreso;

2) En estrecha relación con lo anterior, la baja del presupuesto gubernamental para los partidos políticos, con lo que las organizaciones políticas minoritarias, aunado a la supervisión pública de su propaganda, tendrían muchas más limitaciones para llevar a cabo sus campañas electorales en los tres órdenes de gobierno;

3) Que el INE deje en definitiva de ser un órgano autónomo para convertirse en una oficina

dependiente del gobierno, con lo que volvería a ser, tal como era hace casi 50 años, en una institución supeditada a los designios y caprichos del gobernante en turno y algo similar sucedería en el tribunal electoral.

Resulta más que evidente, por estar consignado en medios de comunicación materiales y digitales, así como en declaraciones de sus dirigentes en audio y video, que el Morena ya ha utilizado recursos públicos en el proceso de 2021 y 2024 para sus campañas, el uso de recursos públicos para su propaganda, incluso en la misma sede del poder ejecutivo en las conferencias matutinas, el proceso de recolección de firmas para la “revocación” del 2021, cosa que puede ser confirmada con una simple auditoría sería de su ejercicio presupuestal, pero además - y como ya se ha dicho - resulta ser a todas luces anticonstitucional al convocar a la ciudadanía no a firmar por la revocación sino por la ratificación, de lo que también existen pruebas.

La Ley Federal de Revocación de Mandato dispone que se trata de un procedimiento solicitado solo POR LA CIUDADANÍA a causa de la pérdida de confianza, pero en los hechos, en 2021 - y seguramente en 2027 - quien convocará es el partido en el gobierno, usando recursos públicos de los tres niveles y los tres poderes, lo cual, además de ser absurdo, es anticonstitucional e ilegal y está sancionado por la legislación vigente; de ahí que les sea urgente modificarla para actuar a sus anchas.



La Polémica

Daniel Camargo Hernández

danielcamargo.reportero@gmail.com

Se desangra el PT mexiquense

Lo que el Partido del Trabajo (PT) intentó vender como exhibición de fuerza en el Estado de México, terminó convertido en un episodio incómodo de política ficción. En Toluca, el diputado local y coordinador parlamentario Óscar González Yáñez, flanqueado por el diputado federal Wblester Santiago Pineda, cortó el listón de un inmueble presentado —con bombo y platillo— como centro de gestión social y adoctrinamiento ideológico. Aplausos incluidos, con la venia de ediles y legisladores de Temascaltepec, Luvianos y San Simón de Guerrero.

El guion fue el de siempre: “conciencia de clase”, unidad y un PT “más fuerte que nunca”, rumbo a los próximos procesos electorales. El mensaje buscaba algo más: colocar el espacio como cuartel general para operar en los 125 municipios mexiquenses. La foto estaba lista. El problema vino después.

Porque desde la cúpula nacional cayó el balde de agua fría. El comisionado Político Nacional, Reginaldo Sandoval Flores, desactivó la narrativa con un comunicado quirúrgico: lo inaugurado no es sede ins-

Reginaldo Sandoval Flores, desactivó la narrativa y protagonismo de Óscar González Yáñez

titucional del PT; se trata de un despacho privado. Punto. Y añadió —con tono de advertencia— que las oficinas oficiales se abrirán hasta febrero, llamando a la militancia a no confundirse.

El contraste fue brutal. Mientras actores locales legitimaban el acto con su presencia, la dirigencia nacional lo invalidaba por estatutos. Resultado: el PT mexiquense arranca el año con una grieta visible y una disputa soterrada por el control político del partido. La llamada “izquierda verdadera” quedó atrapada entre el discurso y la realidad.

+++++

Gracias por su lectura, los espero todos los días las 24 horas en cuestiondepolemica.com, y en mis redes sociales, ya lo sabe, que le vaya como se porte.

LA EDITORIAL



Una justicia que escucha y se transforma

La presentación del Plan de Desarrollo 2025-2027 del Poder Judicial del Estado de México representa un paso relevante en la construcción de una justicia más cercana a la realidad social. La participación de miles de personas en su elaboración no solo fortalece su legitimidad, también envía un mensaje claro: el PJEM reconoce que la confianza ciudadana se recupera escuchando, dialogando y ajustando su labor a las demandas de una sociedad que exige claridad, sensibilidad y decisiones comprensibles. Abrir la planeación institucional a la consulta pública refleja voluntad de cambio y una visión de justicia con sentido humano.

El reto ahora es sostener esa apertura en la práctica cotidiana. La apuesta por la modernización, el fortalecimiento tecnológico, la profesionalización del personal y la rendición de cuentas traza una ruta clara para consolidar un Poder Judicial más eficiente y transparente. Si este Plan logra traducirse en procesos más ágiles, resoluciones oportunas y un mejor servicio a la ciudadanía, el PJEM no solo avanzará en su transformación interna, sino que sentará las bases para una justicia que recupere su papel como pilar de confianza y equilibrio social.





+ Adicciones y violencia gobiernan Almoloya de Juárez; Iván Solís Gómez, hermano del alcalde, agredió al periodista Raúl González Nova.

Como buena "fiesta de pueblo", la del cumpleaños del presidente municipal de Almoloya de Juárez, Adolfo Solís Gómez, terminó en tragedia, al menos para Raúl González Nova, periodista regional de presencia muy marcada en esa región del Valle de Toluca, quien, desafortunadamente, terminó con fuertes golpes que presumiblemente de fracturaron algunas costillas y causaron otras lesiones internas que están por determinarse con exactitud según el parte médico.

A través de una transmisión por la red social Facebook el comunicador denunció públicamente que, en la fiesta de cumpleaños del alcalde de Almoloya de Juárez, Adolfo Solís Gómez, fue víctima de la furia y un ataque a golpes por parte de Iván Solís Gómez, hermano del presidente municipal, a quien no lo tienen muy contento partes informativos que González Nova ha publicado a través de su página de internet en los cuales ha expuesto la presunta corrupción, excesos y abusos de poder de la familia que hoy gobierna ese municipio.

Desde una camilla en la sala de un hospital donde fue atendido de las lesiones causadas, el comunicador relató la agresión que sufrió el pasado 24 de enero —día del cumpleaños del presidente municipal de Almoloya de Juárez— en las instalaciones del salón de fiestas La Cúpula, donde los allegados del edil lo festejaban en medio de una gran borrachera.

"Cuando me retiraba del festejo del cumpleaños del presidente municipal, Adolfo Solís Gómez, sufrí un atentado por parte de Iván Solís Gómez, hermano del alcalde, quien se encontraba bajo los efectos del alcohol y seguramente de otras sustancias", explicó.

"Me agredió de manera física y de manera verbal, y no bastó con ello, también me despojó de mi dinero, de mis identificaciones y de mis tarjetas. Aunado a esto, también me amenazó de muerte, una y otra vez lo hizo, por lo que hoy lo expongo, y también lo responsabilizó de lo que le pase a mi familia, a mi persona, y a mis bienes", acusó.

Exigió que no quede impune ese hecho, pues se trata de un ataque directo del hermano del presidente municipal de Almoloya, el cual, por cierto, fue presenciado por el edil, e informó que ya se realizó la denuncia respectiva ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

"Quiénes tenemos las manos limpias no tememos a esclarecer este tipo de cosas", advirtió.

La borrachera en la que ocurrió el ataque a González Nova es solamente un botón de muestra de lo que ocurre cada fin de semana en Almoloya de Juárez, donde el presidente municipal, Adolfo Solís Gómez, y su hermano Iván Solís Gómez, protagonizan "festejos" por cualquier motivo, por menor que sea, en las cuales se utilizan como seguridad

personal al personal de la policía municipal de esa localidad, se consumen grandes cantidades de bebidas alcohólicas con cargo al presupuesto municipal y se consumen otras sustancias que alteran el comportamiento de los asistentes.

No se trata de un asunto menor, es una situación que las autoridades estatales tendrían la obligación de investigar, pues no se puede ejercer la autoridad en estado étlico, donde les sale a relucir los "machito" y la personal violencia que caracteriza a los hermanos Solís Gómez.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México está obligada a investigar a fondo lo ocurrido la madrugada del 24 de enero, determinar la responsabilidad por las lesiones sufridas por el comunicador Raúl González Nova, y poner sobre la mesa la posibilidad de analizar la capacidad para ejercer el gobierno municipal de una persona que, como Adolfo Solís Gómez, se la pasa por lo menos cada fin de semana embrutecido por los efectos del alcohol y otras sustancias.

Aumento al precio de la gasolina

Como muchas otras, la promesa de que el litro de gasolina costara 10 pesos se incumplió y sigue siendo un pendiente para la Cuarta Transformación. Pero la situación tiende a empeorar. De acuerdo con los gasolineros del Valle de Toluca, en los próximos meses, más o menos en junio, en pleno Mundial de Fútbol, se prevé un nuevo "gasolinazo" que eleve el precio de los combustibles hasta en 7 por ciento, en promedio.

La gasolina verde mantiene actualmente un promedio de 25 pesos por litro, a nivel nacional, y de aplicarse el incremento en su precio que ya esperan los distribuidores de ese producto, podríamos estar "celebrando" el Mundial de Fútbol de la FIFA con gasolinas de entre 28 y 30 pesos por litro. ¡Que Viva la Cuarta Transformación!

Para rematar...

¿Qué ha cambiado o mejorado en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México desde la llegada de Víctor Leopoldo Delgado Pérez a la presidencia de ese organismo?

Nada, o muy poco, en el mejor de los casos. La ausencia en la actuación de la CODHEM es manifiesta, el nuevo titular no ha sido tan amable de presentarse ante la sociedad a la que sirve, y las funciones del organismo defensor de los derechos humanos están limitados a informar sobre acciones de rutina que bien se venían realizando con la anterior titular, o sin ella, pues tampoco se destacó por su eficiencia. Ya sería hora de que le informaran a Delgado Pérez que su gestión ya inició y que es tiempo de ofrecer resultados a los mexicanos...

ADN MEXIQUENSE

**EDUARDO
GARDUÑO
CAMPA**

egardunoc@uamex.mx



El bachetón... ¿para salir del paso?

A lo largo y ancho de todo el Estado de México, pero sobre todo en sitios estratégicos, se observan espectaculares en los que se anuncia un programa federal exhaustivo, llamado "bachetón", para rehabilitación de calles, avenidas, caminos y carreteras combatiendo precisamente los baches que hoy adornan todas las arterias del territorio mexiquense.

A finales del año pasado, el gobierno de Sheinbaum anunció que se restaurarán 44 mil 574 kilómetros de carreteras federales que recorren los 32 estados del país, para conservar las vías federales con acciones también de renivelación, deshierbe y limpieza de drenaje.

Es importante considerar si realmente este programa será una política pública de obra en las vías de comunicación terrestre, o sólo se trata de una promesa más para quienes utilizan esas vías para trasladarse de un punto a otro.

Es el tiempo idóneo para llevar a cabo esas acciones públicas, y a la vez van a ir contra el tiempo, porque estas obras se tienen que hacer a más tardar hasta mediados de junio, antes de que inicie la temporada de lluvias.

Realmente parece una tarea titánica, pero si se cumple entonces habrá confianza en la acción gubernamental, o por lo menos que se vea

un avance considerable en el corto y mediano plazo, porque de lo contrario el desencanto será mayor y la población seguirá distanciándose más de la autoridad gubernamental.

Hay una sola sopa y se llama "cumplir" y que refleje de inmediato en resultados. No sólo bastará con llevar la pala y el pico para tomarse la foto, sino que se tapen los baches. Está en la autoridad si quiere cumplir y ganarse

el respeto social en cuanto a este tema o sólo queda en la promesa, como ha pasado en otros momentos.

El tema es un complicado, pero con voluntad y con decisión se puede avanzar. No es que se pida que en seis meses en todo el Estado de México ya estén al cien todas las arterias de comunicación terrestre, pero sí que se vea que se está trabajando realmente y que no fue sólo un anuncio para tomarse la foto. Que el bachetón sea una acción con resultados.

Lo veremos

Si se cumple habrá
confianza en la acción
gubernamental



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Los accidentes (Tres)

El tema es complicado, no resulta fácil cuadrar lo relacionado a los accidentes, pues regularmente -abogados como ajustadores de seguros- lo primero que recomiendan es negar la responsabilidad hasta donde sea necesario y ello conlleva un juego de cifras cuya afectación va directo a las estadísticas. Así platicamos una parte: "De regreso al Valle de México, nos encontramos con Atizapán de Zaragoza. Corredor Periférico-Chamizal-Ignacio Zaragoza. Patrón de alcances y pérdidas de control en tramos con pendientes. Estimación 2024: repunte de hechos con daños materiales, con picos en temporada de lluvias...Con datos consolidados de 2023, estas siete demarcaciones concentran una parte sustantiva de los siniestros urbanos del Estado de México y, con reportes preliminares 2024, la tendencia se sostiene. En términos prácticos: si usted maneja diario por Ecatepec, Naucalpan o Tlalnepantla, su exposición al riesgo es mayor que en el resto del estado; si camina en Neza o cruza avenidas rápidas en Toluca o Metepec, el riesgo se traslada al cuerpo" ...Por si aún

no aterrizamos en la dimensión desconocida de este tema vale la pena decir que, por cada 100 pesos producidos por el Estado de México, entre el 1.70 y 3.00 se pierden en siniestros viales, obvio se relaciona con el Producto Interno Bruto (PIB). Para ser más claros en pesos corrientes hablamos de 50 a 100 mil millones de pesos anuales (2024-2025), dependiendo la metodología. Va otro ejemplo, con esos mil millones de pesos se podrían financiar, por decir algo más de 100 kilómetros de cruces seguros y pacificaciones viales de alta calidad; el costo anual de chocar alcanzaría para multiplicar esa inversión decenas de veces. ¿Dónde aprieta el zapato?. Son cuatro rubros -principalmente- en donde hay incidencias importantes y elevan los números al espacio y más allá: Velocidad; Motocicletas; Alcohol y Diseño de calles son cómplices perfectos para tener un accidente. No importa lleves el detente con los 200 pesos en la cartera, lo único seguro es el percance con la conclusión de siempre: "le perdí el respeto al vehículo" (motocicleta o automóvil) es lo mismo. Ya le seguimos.

La Rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me dicen que la llegada de la Asociación de Recicladores de Plástico a México abre una discusión necesaria sobre el rumbo del reciclaje en la región. El país ha avanzado en la recolección de PET, pero sigue pendiente el paso más complejo: asegurar que los envases puedan reciclarse y que existan mercados sólidos para la resina post consumo. APR se posiciona como un actor técnico que pone orden en una industria fragmentada, al ofrecer herramientas que reducen contaminación de materiales y costos en la cadena de suministro. El planteamiento es claro: dejar atrás el diseño pensado solo para la exhibición y alinearlos con sistemas de reciclaje reales. Si industria, gobierno y consumidores convergen, el reciclaje puede dejar de ser un pendiente y convertirse en un motor ambiental, económico y social... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Acompañame de 13:00 a 14:00 hrs en Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.



Al rescate del ISSEMyM

El gobierno de la maestra Del-fina Gómez Álvarez tiene la firme decisión de sanear al Instituto de Seguridad Social del Estado de México, porque en este momento existen riesgos reales de que interrumpa los servicios médicos que presta a sus más de 800 mil derechohabientes.

El secretario de Finanzas, Óscar Flores Jiménez, reconoció la necesidad de implementar un programa integral que contemple un nuevo modelo de aportaciones solidarias y progresivas y una reforma a la Ley de Seguridad Social, así como acciones firmes en defensa jurídica y una fiscalización responsable.

Estas acciones enmarcan en tres

principios: honestidad, justicia social y responsabilidad fiscal para darle viabilidad al ISSEMyM durante varios años más, porque en el gobierno estatal se ha asumido el rescate del organismo como una política de Estado, sin simulaciones ni evasiones.

Hay que poner en contexto que el ISSEMyM enfrenta una crisis estructural y financiera severa, evidenciada por el agotamiento de sus reservas desde 2024 y por la presión que representa el pago de más de cien mil pensiones al mes.

En este momento se mantiene gracias a una transferencia de recursos desde el gobierno estatal, pero la crisis financiera ha originado desabasto de medicamentos, y

retrasos críticos en la autorización de pensiones, lo que hace insostenible su viabilidad financiera.

Además, enfrenta adeudos millonarios por parte de municipios y organismos descentralizados como el Cuerpo de Seguridad Auxiliar del Estado de México, que debe más de 5 mil millones de pesos y aunque el director de esa corporación, Carlos Javier Álvarez Cárdenas, anunció que empezarán a liquidar ese débito con pagos mensuales de 80 millones de pesos, eso no liquidará todo ni representa un alivio para el ISSEMyM que paga más de mil millones de pesos al mes por concepto de pensiones. Deben ser todos los deudores quienes se pongan al corriente.

El Instituto fue creado en 1969 y es el tercer organismo de seguridad más grande del país, sólo detrás del IMSS y del ISSSTE. Su población a atender es de más de 829 mil personas, de las cuales 377 mil 945 son trabajadores en activo que, en teoría, sostienen el pago de las jubilaciones, lo que desde hace algunos años ya no es exacto.

En 2024 se agotaron sus reservas financieras y desde entonces el gobierno estatal ha incrementado el presupuesto del organismo con re-

curios estatales. Para que nos demos una idea de la magnitud del problema, en 2020 sus ingresos fueron de 25 mil 152 millones de pesos, pero en 2025 ascendió a 44 mil 030, la mitad de los cuales se fueron en el pago de pensiones.

En este momento, los Poderes Judicial y Legislativo trabajan de la mano en el estudio y análisis de una reforma a la Ley de Seguridad Social, con el consenso de sindicatos y de la Unión de Pensionados y Pensionistas, para lo cual se realizarán varios foros de discusión, según lo dio a conocer el presidente de la Junta de Coordinación Política de la 62 Legislatura, Francisco Vázquez Rodríguez.

En 2018, el gobierno de Alfredo Del Mazo Mazza propuso una iniciativa para reformar la Ley de Seguridad Social que incluía incrementos en el pago de cuotas y aportaciones e incluía elementos novedo-

sos como la figura de copago, mediante el cual el gobierno estatal, los organismos descentralizados y los municipios se comprometían a responsabilizarse de los pacientes con enfermedades crónicas.

También se consideró que los trabajadores de nuevo ingreso ya no tendrían derecho a pensionarse, como una medida para evitar la sobrepoblación de pensionados y quitarle presión al Instituto; estos nuevos trabajadores aportarían a una Afore de su elección para su jubilación.

Esa ley se aprobó en agosto, pero fue derogada en noviembre de ese mismo año; ahora, el gobierno estatal enfrenta la responsabilidad de evitar la quiebra financiera del ISSEMyM y este año será crucial para el destino del instituto, que fue ejemplo durante muchos años de seguridad social en el país. ●

@dianamancilla77

En este momento, los Poderes Judicial y Legislativo trabajan de la mano en el estudio y análisis de una reforma a la Ley de Seguridad Social, con el consenso de sindicatos y de la Unión de Pensionados y Pensionistas.